



ORD. : N° _____/

Santiago,

ANT. : Ordinario N°4 del 8 de enero de 2024

MAT. : Designa contrapartes para el Plan Sectorial de Mitigación y el Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático para Ciudades.

DE : **BORIS OLGUÍN MORALES**
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

A : **GABRIELA ELGUETA POBLETE**
SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO

Junto con saludar y de acuerdo con lo solicitado en Ord. referido en Ant., informo a usted, que las contrapartes designadas del sector infraestructura para el Plan Sectorial de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático para ciudades serán los siguientes profesionales:

- Maximiliano Bolados, profesional de adaptación del Departamento de Cambio Climático y Economía Circular de la División de Infraestructura Sustentable.
Correo: maximiliano.bolados@mop.gov.cl
- María Teresa Alarcón, profesional de mitigación del Departamento de Cambio Climático y Economía Circular de la División de Infraestructura Sustentable.
Correo: maria.alarcon@mop.gov.cl,

Con esto, también se ratifica que el Ministerio de Obras Públicas acepta ser coadyuvante de sus planes.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Gabinete de Ministra MOP
- División de Infraestructura Sustentable – DGOP
- Oficina de Partes DGOP

Proceso N° 18579346

